

DESAPARECIDOS PRESOS POLITICOS MEXICANOS



MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL MEXICANO

documento

de

no.3

discusion

\$1.00

Los desaparecidos al sur de la frontera impuesta son gente del pueblo campesinos, obreros, maestros, estudiantes, amas de casa. Las razones por la cual los desaparecen son muchas. La mayoría de las veces se les acusa de ser parte, de asistir o de contribuir a la guerrilla pero en otras ocasiones son militantes de organizaciones democraticas, y en algunas otras ocasiones son simplemente el vecino del secuestrado o un familiar que la policia acusa de ser complices o que pueden relatar algo de informacion. Uno de los casos mas flagrantes es lo que sucedio en Guerrero donde por el solo hecho de apellidarse Cabañas fue suficiente caso para ser secuestrado.

La desaparicion se utiliza como una forma de represion, como un metodo de terrorismo politico oficialmente sancionado, y utilizado como medio de silenciar a la oposicion politica que no en pocas ocasiones se ha llevado ha sus limites el asesinato de la disidencia politica. Las ventajas de las desapariciones politicas son muy convinientes para el regimen Mexicano. Puesto que no se requiere ningun tipo de legislacion ni hay necesidad de preocuparse por las legalidades puesto que no hay evidencia y no hay necesidad de utilizar el sistema juridico de las cortes.

El gobierno Mexicano, lo unico que necesita para desaparecer a alguien es un grupo de agentes entrenados para apresar a gentes seleccionadas, para interrogarlas y torturarlas, y si lo es necesario, matarlas en un lugar secreto. Estos agentes son por lo regular oficiales de alguna agencia represiva o simpatizantes ultra derechistas del gobierno. En cualquier caso la persona sequestrada es negada por las autoridades o si acaso el gobierno admite a dicha detencion, se culpa a la persona como terrorista. En donde los secuestradores no estan oficialmente ligados al gobierno, las autoridades no investigan y en raras ocasiones cuando se llavan acabo investigaciones nunca se revela el contenido. De hecho las familias, los amigos de las victimas desaparecidas no tienen manera de saber si los detenidos estan vivos o si acaso estan bajo la tortura asi que cualquier accion legal es inutil. Asi se le hace mas sencillo al gobierno Mexicano torturar a los desaparecidos, pero el resultado mas profundo de las desapariciones es que sirve para aterrorizar a todos los sectores cercano al desaparecido. Se hace sentir que los cuerpos policiacos clandestinos asi como el gobierno, son omnipotentes, no hay proteccion en la ley.

En Mexico existen mas de 500 desaparecidos y la lista aumenta cotidianamente. De acuerdo a los informes de unos desaparecidos liberados en 1979, la Brigada Blanca fueron los directamente responsables por su secuestro, relatan que fueron llevados al Campo Militar Numero Uno en la Ciudad de Mexico D.F.; donde fueron puestos por un periodo prolongado de incomunicacion y torturados, esta es la forma en la cual el gobierno Mexicano ha obtenido informes y confesiones sobre la actividad guerrilla en Mexico. (Vea el apendice.)

El estado Mexicano necesariamente tiene que emplear un brazo represivo para poder contener el descontento y las movilizaciones que el pueblo Mexicano dirigido por las organizaciones revolucionarias, estan llevando acabo, ante la negacion por parte del PRI gobierno de proveer las mas elementales necesidades que un pueblo necesita para sobrevivir.

El gobierno Mexicano tiene una diversidad de unidades represivas que son utilizados para controlar el movimiento revolucionario de masas. Estos grupos operan con una autonomia que les permite llevar su actividad siniestra fuera de los supuestos marcos legales existentes en Mexico. El Ejercito, la Direccion de Investigaciones para la Prevencion de la Delincuencia (cuya brigada lleva el nombre de Jaguar) el Batallon de Radiopatrullas del estado de Mexico (BARAPEM), la Direccion Federal de Seguridad, la Direccion General de Investigaciones Politicas y Sociales, la Brigada de Control de Multitudes (antes el cuerpo de Granaderos), la Judicial Federal Militar, la Brigada Blanca y su nueva version el Frente Patriotico Anti-Comunista; este ejercito represivo del regimen Mexicano son entrenados cont-

ra la suvercion interna, contra el "Comunismo Internacional", contra - guerrilla, contra-insurgencia, guerra en la selva, supervivencia, control de motines e inteligencia en los Estados Unidos en Fort Davis y Fort Bragg al igual que en Usarcarib School (Escuela del Ejercito de los Estados Unidos en el Caribe que hoy funciona con el nombre de Escuela de las Americas y en otras zonas del Canal Panameño y Estados Unidos.

Las desapariciones las torturas y los asesinatos no son el unico metodo que utiliza el PRI gobierno para aterrorizar al pueblo Mexicano y a los militantes de la oposicion politica, sino que tambien la existencia de centenares de presos politicos, es una realidad irrefutable que tenemos que denunciar a nivel internacional; puesto que es importante desenmascarar la demagogia PRI-ista que existe a nivel mundial, respecto a la supuesta postura progresista que mantiene el gobierno Mexicano. Esta demagogia ha permitido el aislamiento del movimiento revolucionario Mexicano. Esto porque el gobierno hasta cierto punto apoya a movimientos revolucionarios tanto en America Latina como en otras partes del mundo. Esta manioobra de la burguesia Mexicana tiende a hacer creer a movimientos revolucionarios e inclusive a algunos paises que en Mexico existe algun tipo de democracia.

Esta politica unicamente tiende a confundir a la opinion mundial, cuyo resultado se manifiesta en el empobresimiento del pueblo y la falta de apoyo de la izquierda mundial no nomas a los desaparecidos y presos politicos sino que a la izquierda independiente revolucionaria cuyo objetivo es la destruccion del capitalismo Mexicano y el establecimiento de una sociedad Socialista donde termine para siempre la explotacion de hombre por el hombre.

Las carceles clandestinas como la de Chilpancingo, Guerrero; la prison de Topo Chico, Nuevo Leon; el Campo Militar Numero Uno en la Ciudad de Mexico D.F.; estan repletas de desaparecidos y de presos politicos. Los presos politicos son aquellos luchadores de organizaciones revolucionarias Mexicanas que son encarcelados, y torturados por sus actividades politicas en la oposicion gubernamental.

La cuestion de los asesinatos y de los presos politicos no es algo que le afecta unicamente a los revolucionarios al sur, sino que tambien le afecta al movimiento revolucionario Mexicano en el territorio Mexicano Ocupado (Texas, Nuevo Mexico, Arizona, California, Colorado, Utah, y Nevada) al norte de la frontera impuesta por el poderio militar del imperialismo colonial desde 1848 cuando le arrancaron a Mexico el 50% de tierra nacional.

El hecho que en Mexico Ocupado todavia no usan el secuestro como principal metodo para apresar a revolucionarios no quiere decir que es algo menos represivo. Como ejemplo tenemos a revolucionarios tales como Ricardo Falcon, Rito Canales, Antonio Cordova, Angel Diaz, Luis Martinez y otros que fueron asesinados por el gobierno colonizador norteamericano; algunos de ellos estuvieron envueltos en acciones armadas contra el estado y otros en movimientos democraticos. Lo cierto es que el hecho de haber sido parte de la oposicion politica fueron asesinados y tratados como terroristas. La otra fase de represion es el encarcelamiento y el uso del gran jurado federal para encarcelar en este particular caso a la direccion y militantes del Movimiento de Liberacion Nacional Mexicano que lucha por la Reunificacion Socialista de Mexico y por el completo desmembramiento del estado imperialista norteamericano.

Los ataques del gran jurado en general se utilizan para destruir y aislar a la oposicion politica en un periodo cuando el imperialismo norteamericano se encuentra con grandes contradicciones economicas y politicas tanto a nivel interno como externo. El gran jurado siendo la principal arma que ahorita el estado utiliza para el encarcelamiento de la disidencia politica, provee un mecanismo efectivo con el cual hostigan, amedrentan y estrangulan dicha oposicion. El gran jurado

les permite co-ordinar los poderes represivos de las ramas judiciales y la ejecutiva en un instrumento represivo y sofisticado que cumple las siguientes funciones

1. Recoge informacion (inteligencia) concerniente a las estructuras y la membresia de grupos disidentes politicos y comunitarios. Esta informacion puede entonces ser usada contra aquellas fuerzas progresistas que luchan por lograr un verdadero cambio social.

2. Crea una "nube publica" de sospecha criminal sobre las personas u organizaciones llamadas a testificar "en secreto" ante el gran jurado federal. Tan solo el rumor de que una persona u organizacion esta envuelto en una investigacion del gran jurado es, a menudo, suficiente para desacreditar publicamente y obstaculizar el trabajo de la persona u organizacion. De esta forma se siembra en la imagen publica la impresion de que disidencia politica es lo mismo que conducta criminal.

3. Permite la encarcelacion de disidentes politicos sin necesidad de radicarles cargos criminales, de enjuiciarlos publicamente ni de presentar evidencia en su contra.

4. Pretende intimidar a otros activistas o activistas potenciales y los cohibe de involucrarse en actividades politicas legitimas.

5. Trata de hacer ver el estado imperialista, a su sistema juridico, a sus agencias represivas particularmente al FBI como una fuerza indestructible e omnipotente ante el pueblo. Cosa que crea terror y miedo en sectores de la poblacion, para asi detener al apoyo que se pudiera dar a organizaciones revolucionarias.

Como Mexicanos, hermanos de clase y organizaciones revolucionarias, irrespectablemente de que lado de la frontera impuesta radiquemos tenemos la responsabilidad de lanzarnos en defensa de los presos politicos en Mexico y en Mexico Ocupado y de exigir la presentacion de los mas de 500 desaparecidos que existen en carceles clandestinas a lo largo y ancho de la Republica Mexicana. Al igual que no podemos ignorar o hacer de menos la presencia y la participacion del imperialismo norteamericano en la persecucion y el hostigamiento del movimiento revolucionario Mexicano. La burguesia y su gobierno el PRI no nomas esta de acuerdo sino que anima y nutre la intervencion Yanqui particularmente cuando se trata de su estabilidad interna ya que la burguesia Mexicana con todas sus contradicciones con el imperialismo depende totalmente en lo economico, politico, y militar para su existencia y por su puesto los Estados Unidos necesitan los recursos naturales y la fuerza de trabajo, Mexicana para su existencia. El hecho de que existe una dependencia entre el Imperialismo Yanqui y el Capitalismo Mexicano esta claro, es precisamente porque no podemos como revolucionarios Mexicanos ignorar a los yanquis ya que de ninguna forma o manera permitiran a nadie que obstaculize la posibilidad de aumentar sus ganancias y su adquisicion de mas mercados.

Mientras que es cierto que el Imperialismo Norteamericano es poderoso y que la burguesia Mexicana tambien es poderosa por el hecho de tener el completo apoyo del poderio Yanqui, de ninguna manera podemos permitir que el movimiento revolucionario al sur o al norte de la frontera impuesta detenga su avance o permitir desviaciones que unicamente crean confusion en el pueblo y divisiones entre la izquierda Mexicana. Sino que tenemos que ir hacia una unidad estrategica que no nomas nos lleve a exigir la presentacion de los desaparecidos y la libertad de los presos politicos pero que nos lleve hacia planteamientos que desarrollen el trabajo politico Mexicano en las entrañas del Imperialismo Norteamericano, a que le de cobertura al movimiento revolucionario al sur de la frontera impuesta y necesariamente que levante la conciencia politica y nacional de mas de 15 millones de Mexicanos que radican en los Estados Unidos y dirigir esta fuerza hacia el desmembramiento del Imperialismo Yanqui y la reunificacion de 945,000 millas cuadradas de tierra nacional que se le fue robado a Mexico por los Yanquis. Estamos claros que este proyecto es de largo alcance y necesariamente prolongado pero no es ilusionario ni romantico sino que es una necesidad de mayor importancia no nomas para la izquierda Mexicana sino que para la emancipacion de toda America Latina. La existencia de mas de 15 millones de Mexicanos en los Estados Unidos y

el 60% de ellos en los estados de Texas, California, Colorado, Nuevo Mexico, Arizona, Utah y Nevada (Mexico Ocupado) es un hecho que ni el gobierno imperialista estadounidense, ni el gobierno Mexicano y mucho menos la izquierda Mexicana en ambos lados de la frontera impuesta puede ignorar. Es una fuerza politica, harta de injusticia, racismo y explotacion que clama por la libertad y su identidad nacional. Dirijamos esta fuerza hacia exigir la presentacion de los desaparecidos Mexicanos, la libertad de los presos politicos en ambos lados de la frontera impuesta y movilizemos las masas Mexicanas de un Mexico dividido hacia la destruccion de la burguesia Mexicana, el desembramiento de Imperialismo colonial Norteamericano y la REUNIFICACION SOCIALISTA DE MEXICO.

POR LA REUNIFICACION SOCIALISTA DE MEXICO

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL MEXICANO

APENDICE

Testimonio parcial de una Mexicana desaparecida y torturada por el gobierno Mexicano.

***Un caso especifico es el de Berta Alicia Lopez Garcia de Zazueta:

"En la mañana de 9 de abril de 79 en la ciudad de Torreon, Coahuila; fuimos despertados mi esposo Jesus Humberto Zazueta Aguilar, su hermana, su esposo y dos niños, fuimos despertados por la Brigada Blanca que nos despertaron y gritaron que salieramos con los brazos en alto. Fuimos tirados al suelo y empesaron los agentes a golpear salvajemente a mi esposo para que diera la direccion de otras personas. Luego lo arrastraron de los cabellos y lo metieron a la cajuela de un auto; en seguida hicieron lo mismo conmigo, llevandome a otro auto y amarrandome los ojos para que no viera donde nos dirigiamos. A los niños los subieron a una ambulancia de la Policia Rural y a Alejandro Penolozza Garcia a otro automovil a recorrer la ciudad buscando una casa. Nos llevaron a un local que despues me di cuenta que era el departamento de transito y me hecharon al piso junto con mi nenita. Ya para entonces yo escuchaba los golpes que le daban a Humberto y a Armando. En seguida oi que le decian a mi esposo: "Ahorita vas hablar cabron, traigame a su vieja". En seguida me levantaron, me quitaron el trapo que tenia en la cabeza y me obligaron a desnudarme por completo. Luego me llevaron a presencia de mi esposo, el cual se encontraba tambien desnudo y le estaban aplicando toques electricos en los testiculos. Me tiraron al suelo, me golpearon en su presencia y me levantaron de los pechos estirandome los pesones. Despues me introdujieron en la vagina un fierro al cual me dijeron que la iban a aplicar corriente electrica (cosa que despues no hicieron) pero si me dieron toques en la vulva y en los pechos. Uno de ellos me dijo: "¿Tienes hijos?" - Si, una niña de un año. "Bueno, ya viene en camino para que esta cabrona sepa lo que sabemos hacer" (decia otro). "¿Sabes que te vamos a matar?" - Por que? - "Por guerrillera, no te hagas pendeja". - Yo no soy guerrillera. -Al rato vas a jurar por tu madre que lo eres". (Otro) -"¿Sabes lo que les hacemos a los cabrones como tu? Las matamos pero de a poquito mamita y se mueren hasta que a nosotros se nos pega la gana. Vas a suplicar que te matemos". (Despues de un tiempo que no puede recistar llegamos a un lugar que desde un principio ubique como el Campo Militar Numero Uno de la Ciudad de Mexico, lo que mas tarde corrobore al decirme uno de los hombres que me interrogaron: "¿Sabes donde estas?, en el Campo Militar y de aqui nadie sale vivo". Me percate de que dicho funcionario traia en sus manos un papel membretado de la Secretaria de Gobernacion. Me bajaron del carro y me introdujeron en un lugar frio con el piso mojado (yo no tenia zapatos). Lo primero que escuche fue un radio a todo volumen, luego percibe un olor fetido como de excremento humano y senti una mano que me palpaba con mucho cuidado las orejas, los pechos, y los brazos, asi como el cuello (ignoro cual era la finalidad de esto). Escuche las voces de mi sobrino y de mi cuñada; luego me bajaron a un sotano, recuerdo que conte aproximadamente 16 escalones y me introdujeron en una celda; a mi cuñada y a cuñada y a su hijito lo metieron en otra. Todo ese dia nos habian dejado sin alimento ni agua. Ya no nos volvieron a torturar fisicamente, pero la tortura psicologica era cotidiana, pues con mucha frecuencia me decian cosas como estas: "Te vamos a matar", "A tu esposo y lo matamos", "Aqui tenemos a tu hijita". "A tu hijita se la llevaron a Estados Unidos.....la tenemos aqui en un lugar donde tenemos muchos otros". De tal forma que yo me encontraba angustiada por la situacion en que pudiera estar mi niña.

Algunas de las torturas a las que son sometidas las personas que llevan a ese lugar:

- golpes con las manos y con chachiporras

- aplicaciones de la "chicharra" (toques electricas) en todas las partes del cuerpo incluyendo ojos, oidos, dientes, fosas nasales, ano, genitales,
- echar agua mineral en las fosas nasales
- inmersión de la cabeza o todo el cuerpo en una pila de agua extremadamente sucia, algunas veces con excremento humano
- arrancamiento de uñas
- colgamiento de los pulgares y colocación de posiciones incómodas (a los hombres les atan un hilo a los testiculos y los colgan por largo tiempo en culequillas de tal forma que si se mueven se pueden castrar)
- arrodillarse sobre tubos o pararse descalzos sobre ladrillos y muchas otras cosas mas

Este es un ejemplo por lo cual pasa el pueblo Mexicano, si es secuestrado por la fuerza represiva del gobierno Mexicano, irrespectablemente si esta envuelto en el movimiento en Mexico o no.